



Honorable Concejo Municipal
concejovocampo@gmail.com
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

2020

"Año Belgraniano"

En homenaje al Gral. Manuel Belgrano
250 Aniversario de su natalicio
200 Aniversario de su fallecimiento

PARTE DE PRENSA

SESIÓN ORDINARIA del 29/07/2020

Resumen de los temas tratados:

DOCUMENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

- Decreto N° 1425/20 que dispone las reestructuraciones necesarias para poder avanzar con la aplicación efectiva de la Ordenanza de Contabilidad Municipal N° 1554/19. Tomado conocimiento, pasó a conformar un expediente en Comisión.
- Misiva del Secretario de Gobierno y Seguridad, Dr. Eduardo José, informando que técnicos especializados se encuentran realizando un relevamiento general de la excavadora que días atrás quedó varada en el Paranacito- por lo que la respuesta al pedido de informe efectuado a través de la Minuta de Comunicación N° 11/2020 será remitida oportunamente. Tomado conocimiento, se adjuntó a la citada herramienta legislativa.



PROYECTOS DE LOS BLOQUES:

- Del Bloque Justicialista:
 - 1°-Proyecto de Ordenanza para incluir al asentamiento poblacional existente sobre calle pública al noreste del asentamiento rural ubicado en el Paraje las Mercedes y transversal a la Ruta Nacional N° 11, reconocido por Ordenanza 1520/2019, como "Distrito Suburbano" -en acuerdo a lo establecido en el Capítulo 5° del Reglamento de Zonificación (Ordenanza N°1041/10)- con el objeto de contribuir con las gestiones pertinentes para que dicha comunidad pueda contar con la provisión del servicio de energía eléctrica.; y,
 - 2°-Proyecto de Ordenanza para instar al Intendente Municipal a que proceda a realizar las acciones administrativas y/o legales correspondientes para dar cumplimiento a la Ordenanza 1402/17 así como al Acuerdo firmado con la empresa ICA SRL, a fin de lograr la pavimentación de los 11.700 m2 pendientes.



Honorable Concejo Municipal
concejovocampo@gmail.com
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

2020

"Año Belgraniano"

En homenaje al Gral. Manuel Belgrano
250 Aniversario de su natalicio
200 Aniversario de su fallecimiento

Esgrimidos los argumentos pertinentes, **ambos fueron girados a Comisión para su estudio.**

- **Del Bloque UCR:**

- **1°- Proyecto de Resolución** para solicitar al Gobierno de la Provincia que informe, a través del área que corresponda, sobre la posible instalación de una Central del SIES 107 en la ciudad de Las Toscas y manifestar rechazo a cualquier intento de traslado, reducción o desmembramiento de la que se encuentra funcionando en nuestra localidad.

Explicados sus alcances y por decisión de la mayoría, pasó a Comisión para su posterior abordaje; y,

- **2°- Proyecto de Resolución** para requerir al Gobierno de la Provincia que disponga la urgente reactivación de la obra de construcción del Puente "San Vicente".

Vertidos los fundamentos, fue **tratado sobre tablas resultando aprobado con modificaciones y por unanimidad (Resolución N° 10/2020).**

EL CONCEJO MUNICIPAL INFORMA:



1°.- Que a partir de la fecha y hasta el 13 de agosto, en consonancia con lo dispuesto en la Resolución N° 06/2020 - a través de la cual se modificó el Reglamento Interno de la institución- y en cumplimiento de la Resolución Administrativa N° 01/2020, queda abierta la inscripción para aspirantes a ocupar el cargo de la Secretaría de la entidad y/o posibles suplencias. Los interesados, que deberán ser ciudadanos mayores de edad, nativos de Villa Ocampo o poseer, como mínimo, una antigüedad de tres años de residencia en la ciudad, podrán presentar su Currículum Vitae (datos personales, estudios cursados y antecedentes laborales) en la oficina de la entidad, sita en calle Tibaldo 1222, de 7:30 a 12:00 horas.

2°.- Que, a raíz de las modificaciones introducidas en el Reglamento Interno-Resolución N° 06/2020- se han efectuado adecuaciones en los nombres de las Comisiones de estudio para ajustarlas a la nueva estructura municipal. A partir de ahora las reparticiones tendrán las siguientes denominaciones:



Honorable Concejo Municipal
concejovocampo@gmail.com
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

2020

"Año Belgraniano"

En homenaje al Gral. Manuel Belgrano
250 Aniversario de su natalicio
200 Aniversario de su fallecimiento

- *Comisión de Gobierno y Seguridad.*
- *Comisión de Presupuesto, Hacienda y Finanzas.*
- *Comisión de Infraestructura, Planeamiento Urbano y Servicios Públicos.*
- *Comisión de Asistencia Social y Sanitaria.*
- *Comisión de Producción, Economía Social, Turismo y Medio Ambiente.*
- *Comisión de Educación, Cultura, Comunicación y Deporte.*

3°.- Que ya está habilitada la página web <https://hcdvillaocampo.gob.ar>; sitio en el que se puede acceder a información alusiva al quehacer institucional.



CONVOCATORIA:

- El Concejo Municipal convoca a las agrupaciones Protectoras de Animales de nuestra localidad interesadas en participar de una reunión de interconsulta prevista en el marco del tratamiento de un proyecto de Ordenanza presentado por el bloque UCR a pasar por la Secretaría de la institución a dejar sus datos para coordinar el encuentro en los próximos días (una persona por organización). Podrán hacerlo hasta el día viernes 7 de agosto de 7:30 a 12:00 horas.